

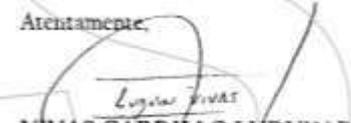
# COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIVAS VIVASTRANS S. A .

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS

En la ciudad de Ambato a los 10 días del mes de Junio 2020, siendo las 18h10, se reunió la junta de Socios, de la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIVAS VIVASTRANS SA, ubicada Guayaquil Parroquia Febres Cordero Calle 23 Ava. N.- 109 y chambers a cuatro cuadras del Hospital Santa Marianita, con el objetivo de celebrar una sesión de directorio, conforme a los estatutos y a ley. ). por sus propios derechos, se reúnen los siguientes señores accionistas. Sr. VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO (500 participaciones) y Sr. VIVAS FLORES CHRISTIAN (500 participaciones), todas ellas de un valor de USD 1,00 cada una.

**PRESENTACIÓN DE BALANCES E INFORME DE GERENCIA GENERAL:** El Señor Presidente cede la palabra al Gerente General, el cual da a conocer en detalle el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019, alcanzando un total ingresos doscientos treinta y seis mil doscientos diez con 83/100 (236,210.83 USD) dólares americanos; y, un total costos de ventas y gastos de ciento ochenta y seis mil novecientos cincuenta y seis con 20/100 (186,956.20 USD) dólares americanos; obteniendo una utilidad del período 2019 de cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta y cuatro con 63/100 (49,254.63 USD) dólares americanos. En referencia al Estado de Situación Final al 31 de diciembre de 2019 se detalla lo siguiente: Total Activos de ciento sesenta y dos mil novecientos ocho con 44/100 (162,908.44 USD) dólares americanos; el Total Pasivo de dieciocho cuatrocientos veintiocho con 36/100 (18,428.36 USD) dólares americanos; obteniendo un Patrimonio neto de ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta con 08/100 (144,480.08 USD) dólares americanos. Se puede concluir que en este período 2019 el ingreso de la compañía se debe a ingresos administrativos por parte de los socios. Retoma la palabra el Presidente de la Compañía que de igual forma felicita la gestión y eleva a moción la aprobación de los balances, acto seguido se aprueba por unanimidad. 2. **INFORMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:** Los socios deciden y autorizan al departamento de Contabilidad realizar el correspondiente asiento contable, en el que, las Utilidades del ejercicio 2019 cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta y cuatro con 63/100 (49,254.63 USD) dólares americanos, se destine, el 15% el valor de siete mil trescientos ochenta y ocho con 19/100 (7,388.19 USD) a participación de trabajadores, además el pago del Impuesto a la Renta del 22% por el valor de diez mil ochocientos treinta y seis con 02/100 (10,836.02 USD) que de la utilidad restante de treinta y un mil treinta con 40/100 (31,030.42 USD) se destine a Reserva Legal 10% el valor de tres mil ciento tres con 04/100 (3,103.04 USD) y la diferencia veintisiete mil novecientos veintisiete con 38/100 (27,927.38 USD) se registre en utilidades acumuladas para luego cruzar con inversiones futuras de realizarlas. 3: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA:** El Señor Presidente de la Junta, luego de un receso de cuarenta minutos para estructurar el acta, solicita al Señor Secretario de lectura del texto. Una vez leída el acta, sin que exista ninguna observación es aprobada por unanimidad. Siendo las 21H00 del día 10 de Junio de 2020, previa la suscripción del acta por los asistentes se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Compañía llevada a afecto en la oficina situada en la ciudad de Guayaquil Parroquia Febres Cordero Calle 23 Ava. N.- 109 y chambers a cuatro cuadras del Hospital Santa Marianita.

Para constancia firman:

Atentamente,  
  
VIVAS CARRILLO LUDVIN RUPERTO  
GERENTE GENERAL  
C. C. 1802408961

  
VIVAS FLORES CHRISTIAN ANDRES  
PRESIDENTE  
C. C. 1803849049